

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRAJERO: : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Corti, números 14 y
TELEGRAMAS: HUKA PALMA
Anuncios, Reclamos, Comandados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, n.º 16
NÚM. SUBLTO. : : 5 CENTS.
ID. ATRASADO : 10

Importante

Esta noche repartimos a nuestros abonados el último cuaderno de Las Mil y una noches.

Constantes en nuestros propósitos de beneficiar a nuestros suscriptores, hasta donde llegen nuestras humildes fuerzas, empezaremos desde la próxima semana a repartir en cuadernos de 18 páginas ó sea en igual tamaño y forma que ROBIN ON Y LAS MIL Y UNA NOCHES,

Las Obras poéticas

COMPLETAS DE D. RAMÓN DE CAMPOAMOR
Doloras. — Humoradas y Pequeños poemas

Tendrán obsequio a dicho regalo os que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Julio próximo.

Los que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA y adelanten un año de suscripción recibirán gratis un ejemplar completo y enmendado de las AVENTURAS DE ROBINSON O DE LAS MIL Y UNA NOCHES.

Los que anticipen un semestre podrán obtener una de dichas obras, ó las dos, a MITAD DE PRECIO ó sea por 3 pts.

EN ORENSE

JUEGOS FLORALES

Los Juegos Florales celebrados en Orense han resultado brillantísimos. Todas las localidades del teatro Principal estaban ocupadas por numerosa y electísima concurrencia; tal era la curiosidad y el interés que había despertado el discurso de doña Emilia Pardo Bazán.

Después del ceremonial de rúbrica, y de dar lectura el secretario al trabajo del señor Muñoz Pavón, premiado con la flor natural, y a los de los Sres. Amor Meilán, Labarta, Mosquera, Alvarez Liniers y Gonzalo de Castro, premiados con distintos objetos de arte, la presidencia del Jurado, doña Filomena Dato, pronunció un breve discurso, concediendo la palabra a la insigne novelista, mantenedora de la fiesta.

Comenzó la señora Pardo Bazán con un cariñoso saludo a Orense. Recuerda que esta provincia fue la que despertó su vocación artística, y que en su geografía novelesca Orense se llama Auriabella.

Recordó también que en el certamen conmemorativo del segundo centenario de Feijó consiguieron el premio de la rosa de oro sus primeras páginas de prosa.

Hizo una bellísima disertación histórica acerca de los Juegos florales.

Habló de su arraigado cariño a Galicia. Para probar que la mujer tiene derecho a la patria, dijo:

«Privada la mujer de derechos políticos, a pesar de ser hembra el jefe del Estado, la Naturaleza, más equitativa, nos ha concedido cerebro para pensar y entrañas para sentir, y la patria existe ó debe existir para nosotras. Y cuando digo que estamos privadas de derechos políticos, debí añadir que alguno poseemos. Aun estos días, por ejemplo, mujeres, cuas ideas ni por fe ni por discusión, han con partido con el hombre los ya legendarios calabozos de Montjuich y el amenazador entrepuente del buque de guerra. No se nos niega, pues, el que una escuela jurídica llama el derecho a la pena; el derecho de ser castigadas exactamente como el hombre. Nuestra patria necesita de todos, hasta de la mujer; porque la mujer, mantenida a larga distancia de la cultura, ha sido el áncora de peso incalculable que nos aferró a la tradición mal entendida y funesta.»

Consagró períodos conmovedores al amor patrio, y habló de nuestra leyenda.

Trató enseguida de la enfermedad de España; combatió la agitación contra las Comunidades religiosas; pidió la libertad religiosa para la mujer; trató de la oligarquía y del caciquismo.

Uno de los períodos más hermosos fue el que dedicó a sostener que no somos una raza inferior:

«No hay aptitud de que carezcamos; no hay germen que aquí no exista atenuado bajo la corteza seca árida del terreno; po-

seamos los elementos, la materia primera; pero se encuentran como la creación antes de salir del caos ó cual los sillares del edificio esparcidos por el suelo. Extranjero que se haya detenido algún tiempo en España, se ha preguntado siempre, con asombro y curiosidad, cómo no éramos cultos y felices siendo tan capaces y aptos, y quizás por naturaleza más inclinados al bien, más exentos de vicios groseros, menos alcohólicos y brutales que ningún pueblo de Europa. Disposiciones malogradas, tesoros despilarrados y perdidos, es el sino de la gente española. Hacien los demógrafos una observación en España, con la fecundidad de la raza, por la natalidad, podría nuestra población crecer como crecen la alemana y la inglesa; lo que nos despuebla es la mortalidad; morimos a prisa y temprano; nuestra patria, quedándose sin gente, perdiendo la fruta antes de sazón, llena de angelitos el cielo.»

Y luego añadió: «El dictador es una esperanza; la revolución es otra. Ya sé que la palabra lastima los oídos. A mí misma me alarma. Diré, si os parece, que se espera una especie de revolución, algo que se diferencie de la revolución en la rapidez; porque van perdidos, desde que la mano del Señor nos avisó despeñándonos, tres años que valen por treinta, que tienen valor excepcional hasta en la cronología, por ser los últimos de una centuria que no corrió para nosotros y los primeros de otra que amenaza barrer nuestro nombre del catálogo de las naciones. Entre los tópicos de los verdaderos pesimistas, que son los sonrientes y satisfechos los de mantecosa benevolencia, el más dañino es el que todo lo aplaza fiándolo al tiempo. No caben aplazamientos; hace falta un remedio heroico; por eso la revolución se preconiza como medicamento. No surgió esta esperanza del caldeado terreno del radicalismo; no es de jacobinos esta doctrina, ni aun de liberales extremos; me apresuro a decirlo donde la bebí: fue en pulcro párrafo de castizo estilista y hombre de Estado que dijo con plausible sinceridad que se impone la revolución, y que, a no hacerse desde arriba, desde abajo habrá que hacerla.»

El discurso fué acogido con grandes aplausos, y se celebraron bellezas como las del apólogo de la fuerza y la razón.

No estamos conformes con muchas de sus ideas pero no podemos menos de reconocer, rindiendo culto a la verdad, que ha sido notabilísimo y que debe ser estudiado con atención por cuantos se ocupan en la regeneración de España.

Crimen en París

Declaraciones del agresor.— Más detalles París 8.

Ha sido interrogado Francisco Martínez, quien refiere que conoció a su víctima hace seis meses y que mantenía con ella relaciones íntimas é interesadas.

Teniendo necesidad de dinero fué a ver a su víctima, la que le convidó a almorzar a lo cual se negó él, a pesar de que no había probado ningún alimento desde la víspera.

Salió la viuda a hacer algunas diligencias, y aprovechando la ausencia registró la cama de aquella, pero inútilmente; porque las alhajas estaban en otro cuartó.

Al regresar la pensionista, mientras almorzaba el amante, le negó el dinero que le prometiera en principio al decirle que le daría cien francos; pero después se arrepintió y dijo que no quería dárselos.

Ciego de ira el Martínez le dijo dos puñaladas en un costado.

La viuda le pidió el dinero que no la hiciera más y que prometía darle el dinero.

En este momento fué cuando ella se dirigió a su cuarto, pidiendo a gritos que le diera de beber.

Acudió él con un vaso de agua; pero la interfecta, en vez de beber, abrió una ventana profiriendo en fuertes gritos de socorro.

Entonces fué cuando Martínez la hirió nuevamente dándole navajazos en el pecho y garganta.

Viendo que la víctima estaba inanimada, el criminal fué a lavarse.

Compareció un vecino, atraído por los gritos de la víctima, quien encerró al agresor en el cuarto en que se había refugiado.

Los agentes que habían sido avisados de tuvieron al Martínez, a quien hallaron temblando en un rincón.

La declaración del asesino fué tomada por medio de intérprete español, pues habla muy mal el francés.

La víctima fué conducida al Hospital. Su estado es bastante grave. El cuchillo le atravesó un pulmón y su vida corre grave peligro.

Contrariamente a lo que ha declarado el asesino, se considera improbable que tuviera con la víctima relaciones íntimas, siendo lo más probable que se presentó a ella como un compatriota necesitado, por lo cual comía en aquella casa desde hacía algunas semanas.

La reunión de anarquistas

Londres 8.

El acto de hoy fué propuesto por el grupo libertario francés. Se ha verificado en el Athenaeum Hall, sito en Tottenham Court Road, W Local insuficiente para el inmenso número de anarquistas internacionales que asistieron.

El mitin se organizó a beneficio de las víctimas de la opresión española, con el concurso de los mártires de Montjuich y de los libertarios italianos.

Asistieron todos los libertarios españoles que, expulsados por lo de Montjuich, residen en Londres: los Ventura, los Manubens, los Oller, los Bel, etc., y sus mujeres y niños. Todos han conseguido ya trabajo y pan. Algunos han logrado aborrar algunas libras esterlinas. Otros, como Ventura, han puesto tienda, con el auxilio de los compañeros. Todos están bien de salud, excepto Ceperruelo, cuya enfermedad, debida al cautiverio que pasó en Montjuich, se ha agravado. Todos recuerdan con amor profundo a España. Para tomar parte en este mitin, hizo esfuerzos por salir de su casa, en donde le retienen quebrantos de salud, el Príncipe Kropotkin, y de su arisca soledad el agitador Malatesta Habla.

Malatesta

Su teoría es: el obrero, en lucha con el capitalista; tiene un perfecto derecho a declararse en huelga general, como procedimiento de mejoramiento. La autoridad, dice, no tiene derecho a inmiscuirse en este litigio. Al mezclarse en él, atenta contra la justicia y el orden público. Y el obrero no sólo por instinto de conservación, sino por reprimir el desorden público creado por la intervención de la autoridad, debe repeler la fuerza con la fuerza. ¡Hace falta que el pueblo español se habitúe a no ir como rebaño de corderos al matadero!

Evemente, con frases secas, cortantes, refiere los últimos sucesos de Barcelona y La Coruña. Evoca el pasado, la sombra de Montjuich, la sombra de Cánovas, la sombra de Angiolillo... Y termina lamentando que el pueblo español no haya tenido la previsión de armarse.

Tcherkesoff

Hace un paralelo entre el movimiento proletario en España y el que ha empezado a desarrollarse en Rusia, para deducir que las mismas causas producen los mismos efectos, y que los procedimientos tiránicos sólo pueden acelerar el estallido de una revolución, que él cree inevitable.

Louise Michel

Al aparecer, se la ovaciona. Narra el martirologio de los obreros en los distintos países del mundo, singularmente en España. Hace votos porque desaparezcan pronto las causas que hacen al hombre enemigo del hombre y se establezca en el planeta la paz y la armonía universal.

Tarrida

Sus declaraciones, tan transcendentales como nuevas, fueron el clou del mitin.

Con motivo de este acto representó un drama ibseaniano, de Raoul Faivre, titulado Teur pour la Liberté, basado en la historia del anarquista Duval. En dicho drama se hace la apología del robo y del asesinato. La mayoría de los concurrentes al mitin, aunque anarquistas, no estuvo conforme con la tendencia del drama, y mucho menos con alguna afirmación del protagonista que quiere que anarquía represente exclusivamente robos, asesinatos y atentados dinámicos, único procedimiento, según algunos anarquistas, capaces de llevarles inmediatamente al triunfo del ideal.

Tarrida, que tenía encargo de representar en dicho acto a la Federación de las Sociedades de resistencia de España, aprovechó esta circunstancia para exponer el concepto de la verdadera anarquía, tal como la entienden los libertarios españoles, y, excepción hecha de algunos franceses, aquel conjunto de anarquistas internacionales (españoles, alemanes, italianos, rusos, etc.) aprobaron entusiasmáticamente el propósito de Tarrida al

condenar el robo, el asesinato y los atentados dinamiteros, por procepimiento reprobable y contraproducente.

«Aquellos individuos—dijo el orador— que quieren vivir sin producir, so pretexto de no dejarse explotar, resultan más explotadores que los grandes acaparadores de la riqueza, quienes al menos tienen la franqueza de no ocultar la explotación que llevan a cabo, y es, por lo tanto, deber de los revolucionarios honrados rechazar a dichos anarquistas explotadores de su partido, que tiende precisamente a la abolición de la explotación.»

En lo relativo a los actos de violencia, Tarrida hizo notar que éstos pueden ser la resultante de circunstancias especiales, producidas más aún por los de arriba que los de abajo, y practicados por los perseguidos, sea cual fuere el partido a que pertenezcan, ó por individuos exaltados que se creen llamados a cumplir una misión sagrada, llamense Jacques Clement y Ravailiac, entre los regicidas católicos, ó Bresci entre los anarquistas.

En lo que se refiere al logro inmediato de las aspiraciones revolucionarias, hizo observar Tarrida que no debe suponerse que ésta se realizará nunca por completo. «La anarquía es un límite tal como se entiende en matemáticas, esto es, una cantidad constante hacia la cual tiende una variable, acercándose a ella tanto como se quiera, pero sin llegar nunca a alcanzarse.»

Así como al tomar sucesivamente las medidas de una cantidad nos acercamos indefinidamente a cero, sin llegar a la nada, así, suprimiendo constantemente partículas de autoridad, nos acercaremos a la anarquía, sin llegar a ella, esto es, al cero de la autoridad; pues sea por causa de influencias morales, intelectuales, amorosas ó simpáticas, habrá siempre, mientras el hombre subsista, ligeras manifestaciones de una autoridad efectiva, aunque no legal. Al ir reduciendo a cantidad cada vez más pequeña es a lo que siempre tenderá el anarquismo, reducido también las causas que originan dicha autoridad, persiguiendo una constante nivelación que consiste, no en rebajar a los de arriba, sino en levantar a los de abajo. Y es un bien que así sea—añadió Tarrida—, porque si se pudiera llegar un día al establecimiento de la anarquía absoluta, esto es, a la perfección humana, no habría ya progreso posible, resultando el estancamiento de las tendencias generosas hacia el progreso.»

Congreso marítimo

Madrid 8.—Se ha celebrado esta tarde la segunda sesión del Congreso marítimo, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Continuó la discusión del tema 5.º, sobre la «Necesidad del poder naval y militar.» El Sr. Aristagüeta trató de la necesidad de que desaparezcan las ideas equivocadas que se tienen respecto de la Marina.

Afirma que debe hacerse escuadra para demostrar que los marinos desean navegar.

Dice que el engrandecimiento de la marina militar es necesario no sólo para defendernos en tiempo de guerra, sino como un imprescindible auxiliar de la diplomacia en tiempo de paz.

Pide la reorganización de los arsenales del Estado y termina abogando por la unión de ambas marinas, militar y mercante, ya que cada una necesita de la otra.

El señor Vidal lee un discurso exponiendo las bases para un proyecto de construcción de una escuadra en el plazo de diez años, encargando su construcción a la industria particular.

El señor Rodríguez Trujillo hace la historia de nuestro poder naval desde los tiempos de los Reyes Católicos y dice que nos encontramos a la misma altura.

El señor Marín Cardona, teniente de navío, aboga por el poder naval militar.

Dice que el cuerpo de la Armada está en íntima relación con los partidarios del Progreso de la marina civil.

Prueba de ello es, añade, el folleto que han publicado recientemente varios oficiales de la armada.

Importante para las personas sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Holbecke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las ojeas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Holbecke's Institute, Kenway House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

INFORMACION

¡ Lluch!

La Capella de Manacor acompañada de un buen número de protectores, el próximo domingo 16 emprende un viaje al Santuario de Ntra. Sra. de Lluch; al mismo tiempo será un viaje de propaganda para los fines artísticos y sociales que persigue.

El domingo a las seis de la mañana saldrán los expedicionarios en carruajes de Manacor para Petra en donde a las siete asistirán a misa. Después de saludar al pueblo en la persona del Alcalde, a las ocho darán una audición. Terminada ésta se pondrán en camino hacia Sineu en donde a las once cantarán algunos números de su repertorio.

Allí almorzarán los coristas saliendo después para Inca en cuyo teatro, a las quince, darán nueva audición, después de la cual se pondrán en camino para Lluch. A su paso por Caimari invitados por el pueblo, cantarán una Avemaria en la Iglesia y tal vez algún coro popular. Entre diecinueve y veinte llegarán a Lluch.

El lunes 17 cantarán en el Santuario. La Misa de Victoria con el credo de Palestina, oficiando el vicario general y regresando a Manacor el mismo día.

Es digno de elogios el esfuerzo que hacen los coristas y protectores de la institución manacorense, pues sin separarse del camino que se trazaron al fundarla no cejan en el propósito de extender y propagar la cultura entre los pueblos de Mallorca sabiendo revestir sus fiestas unas veces de solemnidad y brillantez no muy usuales entre esta clase de asociaciones, (como ocurre todos los años en la fiesta de Santa Cecilia) y otras de una sencillez é ingenuidad, que prueban que demuestran con toda evidencia los móviles sinceros y desinteresados de cuantas personas coadyuvan a la vida de la Capella.

El viaje tenía que hacerse directamente a Lluch; a las instancias de los pueblos por donde tienen que pasar los coristas, éstos hacen un alto para dejar oír sus canciones; estableciéndose con este motivo íntimas relaciones de cariño y cordialidad entre las autoridades y personas principales de los pueblos que visita la Capella y los coristas é individuos de la Junta.

A la Junta de la Capella de Manacor cabe en gran parte la gloria de que hayan arrancado para siempre las sociedades corales en Mallorca. Constituida en directora y defensora de los asociados forman sus individuos un solo cuerpo con los coristas no estableciéndose entre todos ellos más diferencias gerárquicas que las indispensables para la buena disciplina de la Sociedad. Es verdaderamente una institución democrática basada en el amor a la tradición, a Mallorca y al Arte.

Hemos oído decir que el Rdo. Sr. Cura Párroco de Marratxi, D. Cristóbal Llopart, está haciendo activas gestiones para que pueda la Capella de Manacor tomar parte en los oficios del día de la romería y fiesta de San Marcial. Deseamos que se confirme la noticia.

Exposición Avícola

Ayer tarde a las diez y cinco se verificó en el edificio de la Lonja la repartición de premios otorgados a los expositores por los jurados.

El acto estuvo presidido por el Sr. Gobernador civil, a quien acompañaban en la tribuna presidencial el presidente de la Excelentísima Diputación, el Alcalde de Palma, el presidente de la Sociedad Colombófila Sr. Moragues y el Delegado general de la Exposición Sr. Pomar.

Al empezar el acto el Sr. Pomar dió lectura a las calificaciones del jurado y dijo que en aquel momento no podrían distribuirse los diplomas por no hallarse terminados los trabajos de impresión, por lo cual se procedería sólo al reparto de los premios extraordinarios consistentes en objetos de arte.

Verificada la distribución de estos premios el Sr. Pomar pronunció un breve discurso, que el público recibió con entusiasta aplauso.

Dijo que una vez terminada la Exposición que no fué iniciada con otro fin que el de contribuir a la regeneración de nuestro país, cumple a los organizadores de

Certámen, rendir homenaje de profunda gratitud á cuantas personas y corporaciones han contribuido al feliz éxito del mismo, haciéndolo realizable y facilitando las ventajas que al público habrá reportado.

En primer término agradeció á las autoridades el calor que dieron á la idea, é hizo mención especial del Sr. Lladó que, como ya se ha dicho en estas columnas, no ha podido secundar con mayor entusiasmo la iniciativa de la Colombófila.

Agradeció también el concurso moral y material que han prestado las corporaciones oficiales y las sociedades particulares, la cooperación de las masas corales y bandas de música y sobre todo el entusiasmo del público que esta vez no ha sido ficticio, habiendo acudido con presteza al sitio en que se le llamaba.

Hizo un merecido elogio de la brillante instalación de la Sociedad Colombófila de Cataluña y de su presidente Sr. Salgot, lo mismo que del incansable propagandista de la Avicultura Sr. Castello, á quienes se debe en parte al éxito de la Exposición.

El Sr. Gobernador civil antes de dar por terminado el acto y por cerrada la Exposición pronunció lisonjeras frases de felicitación para los organizadores del Certámen, afirmando que habían conseguido empezar por donde otros acaban.

Dijo que personalmente y como representante del Gobierno no podía menos de aplaudir la iniciativa de la Colombófila por cuanto los actos de esta naturaleza elevan la cultura del pueblo que los realiza.

También se verificó ayer la rifa de los 12 lotes para los señores accionistas, habiendo correspondido los lotes que se indican á los números siguientes:

- 1.º Un gallo y dos gallinas, raza Prat, al número 1.096.—2.º Un par de palomas mensajeras, al número 1.098.—3.º Un gallo y una gallina Bantam, al número 504.—4.º Un par de mensajeras, al número 396.—5.º Dos pares escampadisa, al número 1.117.—6.º Un par mensajeras, al número 1.143.—7.º Un conejo y una coneja mallorquines, al número 1.345.—8.º Un gallo y tres gallinas raza inglesa asturianas, al número 70.—10.º Un conejo con reprise, al número 1.375.—11.º Un gallo y una gallina mallorquines al número 1.014.—12.º Un conejo angora, al número 1.360.

Mañana publicaremos las recompensas concedidas en la sección de palomos.

Conferencias pedagógicas

La explanada en el Centro del Magisterio, el domingo último, por el Profesor público de Palma D. Fernando Sancho Densa, versó sobre el tema: «Consideraciones sobre la libertad de enseñanza.»

Después de saludar á los concurrentes, pasó á determinar el sentido recto que debe darse á la libertad, á la que tituló palabra mágica que á veces enardece los espíritus y agota los entusiasmos; precioso don sujeto á falseamiento de sentido por obcecación de criterio, corrupción del corazón ó particular conveniencia.

Concretándose á la enseñanza en general, se expresó así el conferenciante: proclamar la libertad de la misma, sin algunas prudentes restricciones que la mantengan dentro de justos límites y hagan saludable su ejercicio, es tan pernicioso como abolirla por completo. La libertad absoluta de enseñanza cerraría la escuela al menesteroso, convertiría el cargo de Profesor en una industria y abriría las puertas de par en par á la mentira y al error, originando en el pueblo la anarquía y el desorden; al paso que la restricción completa, coartaría un derecho individual y, monopolizada la enseñanza por el poder, ahogaríá toda iniciativa particular.

Conviene, buscando el justo medio, establecer el principio de una suave y prudente restricción, condensado en estos términos: libre el individuo para moverse con natural desahogo dentro de su propio ser y llevar á cabo cualquier esfuerzo que contribuya á su mejor perfeccionamiento y preparación para la familia, para la Sociedad y para Dios, al Estado compete garantizar este derecho, estimular y secundar cualquier iniciativa laudable, promover mejoras en la enseñanza, proveer de suficientes medios de ilustración y cultura al pueblo y vigilar constantemente por el exacto cumplimiento de los sanos preceptos pedagógicos.

Después entró de lleno el Sr. Sancho á considerar el tema que se explanaba bajo tres aspectos diversos; derecho concedido al alumno para hacer sus estudios en el modo y forma que crea más conveniente, y á la familia para elegir el Profesor que sea de su confianza ó considere de mayor competencia el cargo (enseñanza libre ó libertad de estudio); facultad en el maestro para enseñar lo que estime más provechoso á sus alumnos y escoger el método y procedimientos que es-

tíme más adecuados, (libertad de formar ó procedimiento); y derecho que se concede á cualquier ciudadano para desempeñar, con ó sin aptitud oficial, la misión educadora, y transmitir á los demás los conocimientos que posea, (libre enseñanza ó libertad de ejercicio.)

Respecto al primer extremo se manifestó conforme en que se atiende al derecho citado pero sujetando al alumno á ciertas prescripciones reglamentarias y á riguroso y amplio exámen para probar su suficiencia y la calidad de los conocimientos adquiridos.

El Estado deberá velar por que la educación é instrucción que reciban los niños sea integral, cimentada y cristiana. El derecho de elección de profesor debiera restringirse con la prohibición de cambiar de escuela, si se trata de establecimiento público ó privado, cuando menos en todo un curso escolar, sin un motivo justificado.

En cuanto al punto segundo opinó que el Profesor debe darse amplia facultad para emplear cuantos medios sugiera su buen celo para conseguir la mayor y mejor cultura de sus alumnos, debiendo ejercer el Estado sobre él una saludable inspección.

Por último, demostró hasta la evidencia los incalculables trastornos que el intruismo en la enseñanza ocasiona al individuo y á la Sociedad; principalmente tratándose de la primaria.

Precisa, desterrar de la enseñanza primaria el intruismo bajo todas sus formas, exigiéndose al educador condiciones de moralidad y aptitud oficial para el cargo y arrojando del sagrado templo de la educación, á cazarrazos y sin contemplaciones, á todo mercachifle que pretenda profanarlo.

Tildó el conferenciante de mercachifles á los que, sin título profesional, abren escuela ó dan lecciones particulares, viendo en ello un medio de ganar el sustento, ya que su ineptitud ó vagancia les impide dedicarse á otro oficio honesto; y á los individuos con título de maestro también, pero de alguna ilustración y aún de carrera que, por no poder progresar en ella por cortedad, mala suerte ó otra causa ó movidos por la ambición de aumentar sus recursos con el producto de la enseñanza, se permiten invadir fraudulentamente el campo de operaciones del maestro titular.

Hablando de las Sociedades religiosas con sagradas casi exclusivamente á la educación y enseñanza de la juventud, bajo la base de la gratitud ó mediante retribución escolar, más ó menos exigua, reconoció su labor altamente beneficiosa para el pueblo, pero no absolutamente necesaria mientras haya maestros con título bastantes á abastecer de la necesaria cultura al país y sepan cumplir como buenos, correspondiendo los resultados de sus esfuerzos á las exigencias de la civilización y del verdadero progreso.

Deploró que algunos maestros titulares de escuela privada, apesar de buenas disposiciones hayan de eternizarse con una docena de alumnos, cuyos honorarios no bastan á sufragar las primeras necesidades de los menesterosos, viendo los mentales en ello el fatal resultado de la competencia que le tienen establecido lo nó titulares, y muy especialmente aquellas Congregaciones, pues que dispone regularmente de buen local y menaje, de numeroso personal docente, de gran ascendente moral sobre el pueblo.

A continuación expuso el disertante la gran desdicha que es para el Magisterio verse invadido por la zafra de la intrusión, la que además del perjuicio social que acarrea, rebaja la dignidad, importancia y ascendente del maestro.

Véase lo que sucede en otras carreras. Nadie puede ejercer la medicina sin ser médico defender pleitos sin ser abogado, trazar carreteras sin ser ingeniero, celebrar la misa sin ser cura; y el médico, ingeniero, abogado, etc., pueden perseguir judicialmente á cuantos invaden la esfera de sus atribuciones profesionales. Sólo el maestro se halla condenado á sufrir toda suerte de humillaciones incluso la de verse atropellado en la propiedad de su ministerio.

Deben, pues, los Maestros protestar enérgicamente contra tamaña injuria; y verdaderamente unidos en cada localidad, procurando de paso redoblar sus esfuerzos en busca de mayores prosélitos en la enseñanza de sus alumnos, conseguirán, con los buenos resultados que alcancen, desaparecer cualquier prevención injusta que contra ellos pueda haber y podrán ahogar fácilmente toda tentativa de intrusión y cuantos focos de ella existan, apelando también si es necesario al recurso de señalar con el dedo á cuantos ejercen sin título en el pueblo, para que se avergüencen si cabe de su conducta y abran los ojos algunos padres incautos.

Termina la Conferencia y siguiendo la costumbre establecida ya en casos análogos, los Sres. D. Sebastián Font, D. Rafael Ballester, D. Emilio Amer, D. Rufino Carpena y otros que sentimos no recordar, hicieron

uso de la palabra para comentar en tono familiar y sencillo algunos extremos del tema desarrollado.

El conferenciante mereció aplausos de los concurrentes.

Elecciones

Diputados Provinciales

Las mesas en las elecciones parciales por el distrito de Ibiza que tendrán lugar el próximo día 16 estarán intervenidas en la forma siguiente:

Ibiza capital
Sección 1.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.
Id. 2.ª—6 Conservadores y 2 Adictos.
Id. 3.ª—5 Conservadores y 3 Adictos.

Santa Eulalia
Sección 1.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.
Id. 2.ª—3 Conservadores y 6 Adictos.
Id. 3.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.
Id. 4.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.

San Juan
Sección 1.ª—5 Conservadores y 3 Adictos.
Id. 2.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.
Id. 3.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.
Id. 4.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.

San José
Sección 1.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.
Id. 2.ª—6 Conservadores y 2 Adictos.
Id. 3.ª—4 Conservadores y 4 Adictos.

Formentera
Sección 1.ª—5 Conservadores y 3 Adictos.
Id. 2.ª—6 Conservadores y 2 Adictos.

Candidatos

Adictos.
Don Narciso Sans.
José Riquer.
Candido Llompart.

Conservadores.
Don Rafael Tugores.
Ignacio Wallis.

Gamacista.
Don Manuel Guasp.

Los Conservadores y Gamacistas se presentan unidos.
La lucha será muy reñida.
Hemos oído que el Sr. Gobernador civil en previsión de que se pudiera alterar el orden ha solicitado del Sr. Moret autorización para nombrar en Ibiza un delegado de su autoridad.

En San Nicolás

Hoy se ha celebrado en esta Iglesia la fiesta del Corpus.

A la festividad del día se ha unido la de celebrar su primera misa el joven presbítero D. Bartolomé Ferrer Capdebou. La Reverenda Comunidad parroquial ha cantado Tercia solemne con acompañamiento de órgano. La misa mayor ha empezado á las diez y media. Se ha cantado á gran orquesta dirigida por el P. Cardell la conocida partitura del maestro Pacini, siendo muy aceptable la ejecución. Antes del Evangelio se ha interpretado la misma *Reserva* del Mro. Miguel Tortell que ayer fué cantada en San Miguel. Los solos de dicha composición han sido cantados por el tiple Sr. Binimelis y el tenor señor Morey.

El sermón ha estado á cargo del M. I. canónigo Sr. D. Mateo Garau. Ha dicho que su discurso se basaría sobre el tema de las palabras del gran Profeta Rey: *Dejó memoria de sus maravillas el Dios misericordioso y el Dios clemente.*

El discurso del Sr. Garau ha consistido en ensalzar en primer término las glorias del Sacramento de la Eucaristía y después los santos atributos de los sacerdotes.

Extendiéndose en consideraciones más extensas sobre este último punto ha hecho sobrepasar sobre todas las demás personas á los Ministros de Dios.

Cita frases de cabezas visibles de la Iglesia como las del Papa Inocencio III que dice: Los sacerdotes sois poco menos que Dios pero sois mucho más que las demás criaturas; y también las de San Ambrosio: Los Ministros del Señor sois más que los príncipes pues la grandeza de éstos tan sólo es temporal y terrenal.

Termina su oración excitando al nuevo sacerdote á que nó le arredren las desdichas que le puedan sobrevenir pues de los que sufren y padecen por Jesucristo es el reino de los cielos.

Numerosos fieles han asistido á la función como también los individuos que componen la Obrería de San Nicolás.

En la procesión que se celebrará esta noche será estrenado un precioso palio regalado por piadosa persona.

En San Miguel

Animación extraordinaria reinó ayer tarde por las calles que había de recorrer la procesión del Corpus de la iglesia parroquial de San Miguel.

La comitiva fué mucho menos numerosa que años anteriores, faltando la organización que solía darle lucimiento.

Recorrió el trayecto anunciado sin que ocurriera más incidente que haberse chamuscado un velo y parte del cabello de una niña que asistía á la procesión vestida de virgen.

La concurrencia después de terminada la procesión se trasladó al paseo del Borne viéndose este muy animado. La Banda Mallorquina ejecutó escogido programa.

Asuntos Municipales

En la sesión de mañana se discutirán los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Nombramiento del Capellán Custos del Cementerio.—Acordarse si debe ó no proveerse la plaza de arquitecto.

Comisión de aguas.—Varias instancias de particulares pidiendo gracia de agua.—Dictamen proponiendo se coloque una bomba en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita para extraer agua con destino al abasto público.

Idem de alumbrado.—Dictamen proponiendo abrir un concurso sobre proyecto de alumbrado en el Borne, Glorieta, Plaza de Cort, calles de Palacio y Rambla.—Otro presentando una cuenta de gastos para adopción de faroles á la incandescencia.

Idem de cementerios.—Varios traspasos de sepulturas.

Idem de Fomento.—Oficio de la junta local de instrucción pública cometiendo á la aprobación del ayuntamiento las cuentas de material de escuelas del año 1899 á 1900.

Idem de Hacienda.—Dictamen referente á la exacción de derechos á los dueños de carros de transporte.—Informe participando que el gasto propuesto para la adquisición de faroles para el Terreno, cabe dentro las consignaciones del vigente presupuesto.

Idem de obras.—Varios dictámenes de la comisión de paseos proponiendo se acceda á lo solicitado por varios vecinos de La Real, pidiendo se declare de servicio público el camino llamado Sa Cerdana.

Idem de reemplazos.—Expediente de exención de un mozo del año 1898.

Exámenes

En los exámenes de Aritmética y Algebra celebrados hoy ha habido 15 aprobados y 3 suspensos.

—Mañana á las ocho y media se celebrarán los de Retórica y Poética.

—Mañana á las ocho empezarán los exámenes de Aritmética y Algebra para los alumnos libres y los inscritos en los Colegios del Pont d'Inca y Escuelas Pías; y el día 13 á la misma hora para los que aspiran á nota y todos los alumnos matriculados á la asignatura de Geometría y Trigonometría.

Un nuevo tributo

SIETE CHELINES

El rumor de haber creado el gobierno de Inglaterra un nuevo impuesto de SIETE CHELINES sobre la caja de pulpa de albaricoques (50 kilogramos) nos decidió á publicar una amplia información.

En el Consulado Inglés

Deseosos de dar á la información el mayor carácter de veracidad hemos visitado esta mañana al Consúl de Inglaterra Sr. Bosch. Ninguna noticia tiene oficial de la creación del nuevo impuesto á pesar de los días transcurridos desde que se supone creado.

Don Pedro Martínez

El banquero Sr. Martínez persona de mucha competencia y que ha intervenido en la exportación de la pulpa, publicando en la prensa artículos muy interesantes sobre su fabricación nos manifestó al interrogarle sobre la creación del nuevo impuesto que dudaba de la veracidad del rumor por entender que en Inglaterra no se creaban impuestos sin la intervención y la sanción de las Cámaras.

Supone el Sr. Martínez que el rumor debe tener origen en la necesidad de Inglaterra de crear impuestos para subvenir á las cargas de la guerra del Sur de Africa.

Supone que en el caso de gravar algunas frutas serán las almiraradas con relación al azúcar que contengan.

Alzamora Hermanos

La casa Alzamora Hermanos tiene noticias más concretas del nuevo impuesto.

En carta de Londres se les dá cuenta de la creación de un impuesto de siete chelines (875 ptas) por el quintal inglés neto equivalente por caja de pulpa á 6'50 chelines sobre la pulpa de albaricoques y de ciruela. Se crea también un impuesto sobre los melocotones almirarados y otras frutas por el azúcar que contengan.

Los efectos del impuesto pesan en primer término sobre los fabricantes ingleses, efectos que se reflejarán en los precios de la materia primera.

Hoy se pagan los 100 kilogramos en Londres á doce chelines. Como es grande la existencia de pulpa en depósito pagada á este precio ha cesado la demanda puesto que los compradores tendrían que añadir á las doce chelines los siete del impuesto que suman 19 en total.

El precio de las existencias aumentó y se pagan la pulpa en depósito en Londres á 16 y á 16'50 chelines.

En Mallorca se hacen escasas operaciones esperando el desarrollo de los negocios después del impuesto.

Seguiremos esta información por lo útil que ha de resultar á fabricantes y productores de pulpa y por lo importante que resulta todo lo que directa ó indirectamente se relaciona con el mercado inglés.

Aguas

La Comisión de Aguas reunida en la Alcaldía bajo la Presidencia del Sr. Lladó con asistencia de los concejales Sres. García, Losada y Martí, acordó proponer al Ayuntamiento después de enterado de las opiniones de los Sres. Ingenieros y Arquitectos consultados por el Sr. Alcalde para solucionar la manera de abastecer agua bastante para las necesidades del vecindario, acordaron instalar, como prueba una bomba de tres cuerpos y una locomovil en la boca del pozo de Sta. Margarita elevando agua que llenará á conocimiento de la corporación el caudal existente que desde luego se destinara en la actual época de sequía á llevar las necesidades que se dejan sentir en el vecindario.

El presupuesto de la prueba se calcula en 6.500 pesetas.

Para llevarlo á cabo precisa: Solicitar del Capitán General permiso para instalar la locomovil dada la proximidad del Polvorín.

Pedir la escensión de subasta.

Que sean de cuenta de quien haga la instalación las obras, personal y averías que puedan ocurrir mientras funcione la bomba y la locomovil.

El aforo practicado ayer por el acaquero de la villa dió el resultado siguiente:

Caudal en la fuente de la villa 40 litros por segundo.

Caudal en la entrada en Palma 25 litros por segundo.

Pérdida durante el trayecto 15 litros por segundo.

Jueces municipales

En poder del Presidente de la Audiencia obran las ternas para los nombramientos de Jueces Municipales que deben quedar nombrados dentro de la primera quincena del mes actual. Suenan muchos nombres.

Nos limitamos á publicar los de los Juzgados de Palma como muy probables que son los siguientes:

Catedral, D. Gabriel Vidal.
Lonja, Antonio Llompart.

Nueva comisión municipal

Hoy se ha constituido bajo la Presidencia del Sr. Alcalde la nueva comisión municipal «Plaza de Abastos» en la siguiente forma: Presidente: D. Cosyano Abriner. Vice-Presidente: D. Luis Martí. Vocales: D. Antonio Planas, D. Antonio Roselló y D. Eugenio Losada.

Crimen en Ibiza

En los siguientes términos la Guardia civil de Ibiza dá cuenta al Sr. Gobernador del crimen cometido anteayer en aquella isla.

Sobre las 21 del día 9 supo la Benemerita que en las inmediaciones de la casa de campo llamada *Can Canonge*, sita en el kilómetro 5.º de la carretera de San Juan, había sido gravemente herido un joven apodado *Carabaso*.

Inmediatamente aquella autoridad empezó las averiguaciones hallando en el indicado sitio al individuo José Torres Ramón (a) Carabaso de 19 años, soltero, vecino de Jesús, que yacía en el suelo presentando dos profundas heridas, ocasionadas con arma blanca, una en el pecho y otra en el vientre.

Con el agresor que se llama Vicente Tur Marí (a) Fluchá, de 25 años de edad, el herido había tenido una disputa por querer este que abandonara á una joven que aquel estaba acompañando.

El agresor, á las siete de ayer, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil, confesando su delito y entregando el cuchillo con que lo cometió.

El asunto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

En la Audiencia

Vistas suspendidas

Esta mañana se ha suspendido la vista del juicio oral con intervención del jurado que debía celebrarse.

Iguamente se ha suspendido la vista que estaba señalada para mañana.

Del mar

A las cinco ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Isleño* procedente de Alicante é Ibiza.

Mañana á las nueve debe salir para Ibiza y Valencia.

—Esta madrugada han fondeado en nuestro puerto la balandra *Aurora*, de Marsella; el laúd *Catalina*, de Capd-pera, con madera; el laúd *Internacional*, de Sóller, con lastre; el laúd *Santo Cristo*, de Gandía, con hortaliza; y el laúd *Virgen del Carmen*, de Gandía, con hortaliza.

—A las dieciocho ha salido para Barcelona el vapor-correo *Bellver*

ELEGANTES TAPAS

para la encuadernación de

Las mil y una noches

Acabamos de confeccionar unas tapas en tela y dorados para la encuadernación de dicha obra. El precio de la encuadernación con dichas tapas será de ptas. 1'50.

PALMA

Ayer en la relación de recompensas otorgadas a los expositores que concurrieron a la exposición agrícola de la Lonja por equivocación de caja apareció premiado por presentación de Guineas D. Juan Forteza, cuando quien lo fué en realidad es don Juan Ziforteza.

Hemos oído decir que una compañía extranjera trata de establecer tranvías eléctricos en esta ciudad y entre la misma y los arrabales. Ver para creer.

El Sr. Alcalde se propone premiar el celo del cabo de serenos Sr. Font por la prontitud con que supo descubrir el paradero de una paloma de escapadisa que el domingo desapareció de la Exposición Agrícola.

Ayer por la tarde, por las calles de Jaime II, Plaza de Abastos, San Miguel y Plaza del Olivar debió extraviarse un imperdible de oro con brillantes. El dueño de este objeto nos suplica hagamos público que gratificará a la persona que lo haya hallado y tenga a bien devolverlo.

En la Secretaría de la Alcaldía de San Juan Bautista se halla expuesto a efectos de reclamación el impuesto de consumos correspondiente a reparto por aquél término municipal.

El día 20 del actual en los Almacenes de la Aduana de esta Capital tendrá lugar la venta en subasta pública de cuarenta Kg. y quinientos gramos de leche concentrada en noventa y tres botes de hoja de lata tasados en 60'75 ptas.

El 13 del actual se venderá en pública subasta una casa en el término municipal de Buñola calle de la Luna n.º 61 justipreciada en 216'67 pesetas, como también una casa corral situada en el lugar de Orient justipreciada en 166'67 pesetas.

De la Casa de Misericordia se ha fugado el expósito Miguel Grimalt Cabrer, Las autoridades están practicando diligencias para detenerlo.

Hoy han sido impuestas por la Alcaldía 17 multas por faltar a las ordenanzas municipales.

El presidente de la Protectora D. Bernardo Amer a quien se telegrafió el éxito del concierto celebrado el domingo en la Lonja ha contestado desde Canarias en los siguientes términos: «Asociome de todo corazón al triunfo obtenido por el orfeón saludando a todos cariñosamente Amer.»

Anoche en la calle del Socorro un matrimonio mal avenido riñó pasando de las palabras a los hechos causando el marido a su esposa una contusión en la ceja que le fué curada en el Dispensario Municipal.

Desde hace algunos días falta de su domicilio ignorando su paradero, el muchacho Antonio Sánchez Domenech domiciliado en el Molinar. La Guardia Municipal está practicando pesquisas para encontrarlo.

Los señores Mateu y Andreu dueños de la Tenda Fonda nos participan en atenta circular que de hoy en adelante por acuerdo de los interesados girará la sociedad, bajo el nombre de D. Ramón Mateu, continuando este los negocios a que venía dedicándose la extinguida sociedad.

El vapor Isleño llegado hoy ha sido portador de 109 cabezas de ganado lanar para el consumo público de esta ciudad.

Ayer en el vapor Mallorca salieron para Barcelona D. Pedro Gual de Torrella, D. Domingo Andreu, D. Francisco Bernareggi, D. Narciso de Gál y D. Arturo Udacte.

En el vapor de Alicante han venido los curas castrenses D. Juan Vila y D. N. Busquets.

Leemos en un periódico que anteaer llegaron a Pollensa fundeando frente a la costa de La Victoria junto al punto denominado Es Borquers tres buques de guerra de nacionalidad inglesa.

Además navegando por la parte Norte, en aguas del Cabo Formentor se veían a otros diez y siete ó diez y ocho buques de guerra de la misma nacionalidad, los cuales componen la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Crónica religiosa

Boletín para mañana
Santos.—Santos Juan Sahagun y Nazario.

Otras funciones
Las fiestas del Corpus Christi mañana se celebrarán en el Hospital y Teresas.

En el Hospital, a las diez exposición de S. D. M., Tercia y sermón por D. Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde actos de coro, trisagio, procesión, Te-Deum y reserva.

En las Teresas, a las diez misa mayor con exposición. Por la tarde trisagio, procesión y reserva.

En San Francisco de Asis, al anocheecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Antonio de Padua.

En San Antonio de Padua también se cantarán solemnes completas con el mismo motivo.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Programa liberal

Madrid 10 a las 22.

Se ha verificado la reunión de las mayorías parlamentarias asistiendo al acto todos los ministros que se hallan en Madrid.

El Sr. Mentero Rios, a ruego del señor Sagasta, presidió la reunión.

Entre los asistentes figuraban algunos diputados calificados como independientes.

También asistía el Sr. Canalejas con todos sus amigos.

El Sr. Sagasta empieza por exponer el objeto de la reunión que es preparar las tareas parlamentarias.

Después felicita a sus amigos que lucharon y vencieron en buena lid y dá el pésame a aquellos que fueron vencidos por los abusos y las malas artes de los contrarios, en los distritos donde aquellos tienen merecido prestigio.

Dedica sentidas frases a los fallecidos en el interregno parlamentario.

Dice que una tarea inmensa cumple realizar a las cortes; pero antes será preciso examinar severamente los poderes de los representantes, para que la representación del país tenga el prestigio debido.

Todos los partidos y agrupaciones deben ocuparse de esta cuestión haciendo desaparecer los amañes y horrores electorales, que condena además del código penal, el código moral.

Afirma el Sr. Sagasta que las cortes deben proceder con la mayor severidad para que no se cometan impunemente delitos electorales, y así aquellos que en adelante los cometan, sabiendo que no ha de sancionarlos el congreso, no volverán a cometerlos.

Por esto —añade el presidente del Consejo— pensó el gobierno llevar a la comisión de actas los jefes de las minorías parlamentarias; pero sólo el Sr. Romero Robledo aceptó la idea con entusiasmo.

España nada tiene que envidiar en libertades y derechos a nación alguna; pero si en la manera de aplicar los primeros y ejercitar los últimos.

Respecto de la cuestión de Hacienda dice el Sr. Sagasta que el gobierno persistirá en el camino de la nivelación de presupuesto, reduciendo los gastos inútiles y haciendo equitativa la tributación.

El gobierno cumplirá con todos los acreedores del estado satisfaciendo las obligaciones contraídas, con lo cual conseguirá normalizar la situación y acrecentar el crédito nacional, del cual nadie puede ya desconfiar pues el gobierno afirma a todos hacer que hay sobrante de fuerza, y medios para responder a los compromisos.

Una operación de empréstito no es necesaria para mantener el prestigio del tesoro, sino para realizar en un plazo de cinco ó diez años grandes obras públicas, construir edificios decorosos para el estado, restaurar los templos y aumentar las defensas marítimas de las plazas.

Ha dicho el Sr. Sagasta que al propio tiempo se atenderá a resolver el problema social, al cual califica de pavoroso.

La lucha entre el capital y el trabajo —exclama el jefe del gobierno— es la muerte de toda riqueza,

Es necesario amparar al trabajo; pero también es preciso y justo evitar la imposición que tratan de ejercer algunas asociaciones de obreros contra los patronos.

El gobierno desea que haya completa concordia entre el capital y el trabajo.

El gobierno afrontará además la resolución de las cuestiones religiosas y regionalistas.

Aquella, dice, en mala hora suscitada, esta provocada por lamentables imprevisiones.

Es necesario que el estado y la iglesia vivan en paz.

El primero manteniendo los derechos de la iglesia y ésta no mezclándose en los asuntos del estado.

El gobierno espera que la Santa Sede le ayude en esta obra no dificultando los intentos de que las asociaciones no concordadas acaten y respeten las leyes comunes a las demás asociaciones.

Aquellos que combaten la religión en

nombre de la libertad favorecen a aquellas que combaten la libertad en nombre de la religión y favorecen también a la anarquía.

Estas palabras del Sr. Sagasta son muy aplaudidas por la concurrencia.

El regionalismo —añade— no tiene hoy el significado de antes.

Ahora me subleva oír la palabra regionalismo porque sirve ya de velo para cubrir una campaña contra la integridad de la patria.

Muchos aplausos.

Esto jamás lo consentiré ni ha de consentirlo nadie.

Ovación.

En España no hay regiones hay sólo provincias.

El gobierno otorgará la descentralización y la autonomía necesaria para mejorar la administración provincial y municipal, pero no de manera que pueda romperse nunca la unidad nacional.

Si fuese preciso se reformaría el código para castigar con gran severidad a quien trata de romperla.

Termina el Sr. Sagasta recomendando que las discusiones en el Congreso se hagan con sobriedad de palabra, pues hay que hacer mucho y hablar poco.

Al terminar el discurso se repiten las ovaciones y el Sr. Sagasta es felicitado por todos los presentes.

La comisión nominadora previamente nombrada propone que la mesa del Congreso se constituya en la siguiente forma:

Presidente: Marqués de la Vega de Armijo.

Vice presidentes: Sres. Rodríguez, Félix Iacán y Alvarado.

Secretarios: Sres. Bivona, Monteros Villegas y Labastida.

Secretarios del Senado: Sres. Reinos, Calbetón y Hernández Prieto.

Las propuestas para las comisiones de actas del Congreso y del Senado han sufrido modificación a última hora.

De la primera formó parte el Sr. Canalejas.

Los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios dieron las gracias por haber sido designados para la presidencia de las Cámaras, protestando ambos de lealtad y adhesión al Sr. Sagasta.

Después se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Congreso marítimo

Madrid 10 a las 18 30.

La sesión de hoy del congreso marítimo ha estado presidida por el ministro de marina Sr. Duque de Veragua.

El Sr. Novo y Oolson pide un voto de confianza para la junta directiva, concediéndose por una mayoría.

El Sr. Maura dice que se ha tratado un cuestionario tan extenso que podría ser el de un congreso enciclopédico ambicioso.

Queriendo justificar la afirmación dice que debiese invitar a todo el mundo a tomar parte en la discusión de los trenes.

Elogia el Sr. Maura la liga Marítima, diciendo que en el transcurso de un año ha vulgarizado las cuestiones de marina.

Afirma que los privilegios de las marinas extranjeras anulan la nuestra.

Sostiene que la marina mercante es la principal fuerza política de las naciones y la base del poderío naval de las mismas.

Cita como ejemplo el hecho de que Alemania sin poseer colonias ha conseguido expansión de la raza.

Después de la Agricultura —dice el señor Maura— nada tan importante como la marina. Propone la creación de una junta para unir en estrecho lazo a los marinos.

No se debe entregar al gobierno la función de los organismos de marina, sino conceder a estos una gran autonomía.

Los marinos necesitan el apoyo social y particular el cual se solicitará a fin de crear una institución beneficiosa para los marinos.

El aliento de los pueblos —dice el Sr. Maura— es el alma de sus combatientes.

Estas palabras son acogidas con atronadores aplausos.

Como la España oficial está enferma, jamás tendremos el poder naval que necesitamos.

Estamos más faltos de organización que de dinero, de barcos y de tripulantes.

El Sr. Maura se felicita por la fraternidad que ha demostrado en este congreso

los marinos mercantes y los de guerra.

El duque de Veragua en nombre del gobierno se asocia a las aspiraciones del congreso y dice que estudia la constitución de un centro donde se hagan trabajos de reclutamiento, y reconstrucción de cuantas iniciativas sean útiles a la marina.

Después se levanta la sesión, quedando terminado el congreso.

La explosión del "Maine"

Madrid 10 a las 23'30.

Comunican de Nueva-York que allí se dice que el gobierno americano propondrá que la cuestión de responsabilidades por la explosión del acorazado «Maine», ocurrida en el puerto de la Habana, sea sometida a la comisión encargada de examinar las cuestiones contenciosas comprendidas en el tratado de París.

Weyler - Diputados Catalanistas Huelga.

Madrid 10 a las 23'45.

El ministro de la guerra general Weyler ha llegado a Ubeda, habiéndosele dispensado un recibimiento muy entusiasta.

En el correo de mañana, regresará a Madrid.

Los diputados catalanistas han aplazado su viaje por esperar en Barcelona a los nacionalistas bilbaínos.

Continúa la huelga de cargadores en el puerto de Cartagena.

Los patronos siguen intransigentes.

El alcalde y la cámara de Comercio propondrán una solución satisfactoria al conflicto.

Se dice que los Sres. Mochales y Moral de Calatrava ingresarán en el partido conservador.

Huelga en las Palmas.

Madrid 10 a las 23'30.

Telegrafian de las Palmas que a la huelga de los obreros del puerto se han adherido los canteros y los peones de las casas extranjeras.

El delegado del Gobierno ha ordenado que los huelguistas no circulen por la carretera que conduce al puerto ni transiten por los muelles, a fin de evitar todo desorden.

Se esperan tres trasportes y para darles carbón será preciso emplear las tripulaciones propias y las de otros buques ingleses anclados en el puerto.

A última hora se inician corrientes de conciliación creyéndose que la huelga tendrá en breve satisfactorio resultado.

Huelgas.

Mahón 10 a las 23'30.

Han quedado satisfactoriamente terminadas la huelga de braceros de Olivenza y la de alpagateros de Castellón de la Plana.

Estos últimos han conseguido que sus patronos les aumentarán el jornal.

La huelga de Carmona toca a su fin, reinando corrientes conciliadoras entre obreros y patronos.

La junta interina de la sociedad de obreros ha repartido una proclama invitando a los huelguistas a deponer su actitud y volver al trabajo, pues la continuación de la resistencia daría por resultado la pérdida de las cosechas y los obreros declaran que no quieren la responsabilidad moral de la ruina de la provincia.

Las bajas de los boers.

Madrid 11 a las 1'15.

Londres.—El generalísimo inglés Lord Kitchener telegrafía que los boers perdieron durante el último mes 2,640 hombres entre muertos, prisioneros y rendidos.

Electra y un actor

Madrid 11 a las 10'5.

Dicen de Barcelona que durante la representación del drama «Electra», efectuada anoche, el primer actor Sr. Donato Gimenez que interpretaba el personaje «Pantoja» se sintió durante el tercer acto repentinamente indispuesto retirándose del escenario bastante en fermo.

Circular de Gracia y Justicia.

Madrid 11 a las 10'5.

La Gaceta publica una circular del Ministro de Gracia y Justicia a los fiscales ordenando que pongan en conocimiento de los presidentes de las Audiencias respectivas los abusos ó infracciones legales en que haya incurrido el personal de los tribunales de justicia durante el periodo electoral.

Los Reglamentos de las Cámaras.

Madrid 11 a las 10'5.

«El Imparcial» publica las declaraciones sobre la reforma de los reglamentos de las Cámaras hechas por los señores Ramis y Mir y Sagasta. El primero se declara partidario de restringir el uso de la palabra sin norma de las prerrogativas de los senadores y diputados.

La discusión del Mensaje de la corona debería ser a juicio del diputado carlista un acto de cortesía que durase una sesión. Reconoce la multitud de abusos que se cometen a la sombra del reglamento y considera necesaria la reforma sin mermar con ella la libertad de la tribuna.

El Sr. Sagasta cree que todas las minorías, incluida la romerista, estarán de acuerdo en la necesidad de reformar los reglamentos de las cámaras. Dichos reglamentos, por benevolencia de los presidentes, son letra muerta. En este momento debe cumplirse la letra del reglamento tanto más si se innova según la práctica aconseja.

Dijo que el gobierno está dispuesto a plantear la cuestión.

Polavieja desidente

Madrid 11 a las 10'20.

La nota política del día de la separación del general Polavieja de la política activa con servadores.

Entre el general cristiano y el jefe de los conservadores se han cruzado dos cartas; una de Silvela invitándole a la reunión de la minoría conservadora y la contestación de Polavieja manifestando que no intervendría en la política conservadora en lo sucesivo por ser a juicio suyo deficiente el programa conservador para resolver los problemas pendientes de solución que oscurecen el porvenir de España.

Mejoria - Huelguistas-Desordenes en Inglaterra.

Madrid 11 a las 10'20.

Noticias de Sevilla dan cuenta de haber experimentado una notable mejoría en sus dolencias el Arzobispo de Sevilla.

La huelga de obreros del puerto (Las Palmas), se agrava. Muchos gremios se reúnen a los huelguistas y toda clase de obreros simpatiza con ellos prestándoles toda clase de auxilios.

Los huelguistas se muestran poco inclinados a no transigir en sus pretensiones organizándose para resistir y dar la batalla.

En Belgarts (Inglaterra) han ocurrido graves desórdenes. La muchedumbre resistió a la policía recibiendo a pedradas obligándola a retroceder.

Varios escuadrones de lanceros prestaron auxilio a la policía disolviendo a los amotinados. La población ha sufrido grandes desperfectos especialmente los comercios situados en las grandes avenidas.

Corrida desgraciada.

Madrid 11 a las 10 30.

En la corrida de toros celebrada ayer en la Plaza de Vera el primer toro saltó al tendido.

El pánico fué indescriptible. El público al huir despavorido para ganar las galerías atropeló a varias mujeres que resultaron con contusiones algunas de pronóstico reservado.

La Guardia civil que prestaba servicio en la plaza después de aislar al público dió muerte al toro matándole de un tiro evitando que se produjeran muchas desgracias si consigue ganar la calle.

La cuestión de China

Madrid 11 a las 11'55

Comunican de Londres que el ministro Mr. Hamilton ha declarado en la cámara de los comunes que la riña ocurrida en Tientsin entre los soldados franceses y otros con los policías ingleses, alemanes y japoneses fué motivada por una orden de la policía inglesa disponiendo la clausura de una casa de malos antecedentes.

Resultaron cinco ingleses heridos, tres franceses muertos y cuatro franceses, alemanes y dos japoneses heridos.

FABRA

BOLSIN. - Barcelona 11, 10.

Interior. 71'95

Colonial. 81'75

Nortes. 53'05

Alicantes. 75'25

Cambios Orenses. 25'25

Cambio París. 37'35

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA CIGOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA CIGOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolor de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientro buliminoso, Gástrico del estómago, Diarrea, Eris, Convulsiones difiles, Vómito de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR CIGOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA CIGOL, BARCELONA

OFO

Se debe adquirir en toda clase de enfermedades y dolencias del aparato digestivo.

No hay que desconfiar de los anuncios que se hacen para vender el precio de la cosa.

MORIAS, NUM. 16.—1927.

ELIXIR DE OFO

Debilidad genital

IMPOTENCIA, Empermatos y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera friccion. Su eficacia se muestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diaz pastas bota. Vase por correo previa libranza.

Depositarle en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Con de seguro resueto:

En los charcos, así externos como internos; en las alagias, granos, flocas, manchas, etc.; en las erupciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las "estrías" y "canelas"; y finalmente en todos los casos en que se usa el agua de las manantiales sulfurosas las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, seguridad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasco y pastas.—Deposito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

NO MAS VELLO.

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'60 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

CENTRO DE ANUNCIOS

Juan González

Plaza Sta. Eulalia, 10—Palma de Mallorca

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

"La Almudaina,"—"La Última Hora,"

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGE DESDE 1.º JULIO 1900

Anuncios en 1.ª página

á pias. 0'20 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º

á pias. 0'60 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página

á pias. 0'15 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º

á pias. 0'30 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 4.ª página

á pias. 1'10 la línea larga de 11 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, alfileres, etc. á pias. 10'00 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las Compañías Navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reporte de prospectos á mano á 3 pias. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

—DESCUENTOS—

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por ciento de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

—CONDICIONES—

Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se paragarán á doble precio.—Los comunicados á triple precio.

Se facilitan diferentes maneras de anunciarse.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

Centro de Anuncios

de la Plaza de Sta. Eulalia, 10—Palma.

EN 1.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Pias. 200'00
Un anuncio de media página	100'00
Un anuncio de tres columnas	50'00
Un anuncio de dos columnas	20'00
Un anuncio de una columna	15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Pias. 150'00
Un anuncio de media página	60'00
Un anuncio de tres columnas	35'00
Un anuncio de dos columnas	15'00
Un anuncio de una columna	10'00

EN 4.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Pias. 75'00
Un anuncio de media página	50'00
Un anuncio de tres columnas	25'00
Un anuncio de dos columnas	10'00
Un anuncio de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

SE ALQUILA.—Un primer y tercer piso en la calle de Apuntadores núm. 18 con agua á grifo terrado y demás comodidades.

Información calle del Sindicato número 88.

NORRIZA.—Hay una de 25 años de edad y leche de 21 días, que desea encontrar criatura para lactar en casa de la misma. Para informes dirigirse calle de Campanar, número 11.

PERDIDA.—En el vapor *Bellver*, llegado el sábado se extravió un mundo, la persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo puede dirigirse en la calle del Mar, número 38, donde será gratificada.

SE ALQUILA un tercer piso de bastante capacidad en la calle de San Eusebio núm. 15.—Información en la calle de Campanar, número 11.

BRIOCHI

El «Citrato efervescente Brioschi» constituye una bebida deliciosa aperitiva, refrescante y digestiva. Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco durante el verano.

El «Citrato efervescente Brioschi» sin ser una medicina es un remedio eficaz que centra todos los disturbios del estómago. La apatencia, gastritis, sequedad de la lengua, enardecimientos, acidez, náuseas y vómitos desaparecen luego tomándolo como refresco. Todas las personas que digieren mal deberán hacer constantemente uso de esta preparación que sin tener los inconvenientes de otros muchos remedios, los supera en sus benéficos efectos.

Como refresco, tómase una cucharada en medio vaso de agua y hébase durante la efervescencia.

Como laxante, repítase tres veces la dosis prefiriendo tomarse en agua caliente.

De venta en las principales farmacias y droguerías de toda España.

SE DESHARIA alquilar algunas habitaciones á mano y local que estuvieran instalados, en pueblo cercano á este capital.

Infórme en este Centro de Anuncios.

SE VENDE una casa según distribuida en pisos.

Información calle del Estanco 19.

VENTA VOLUNTARIA.—De una casa de reciente y perfecta construcción con tierras pobladas de algarrobos, naranjos é higueras, con varias fuentes y cercada de pared cota en el Paraje mas pintoresco y mas visto de San Jaume de la Vila linda con las Quintas que poseen los señores Sbert, Tulas y Rentería y renue todas las comodidades y ornamentos higiénicos.—Información: calle de San Miguel número 9.



Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio combinado con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona.

A. Folch y Comp.ª

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo

Saldrá de Barcelona el 26 de los corrientes el acreditado vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.

Despacho y conocimientos directos desde Palma

Para y informes y despachos, oficinas de la

Isla Marítima

NOTA: La carga se admitirá en esta hasta el día 20. Se suplican las notas con toda la anticipación posible para reservar cabida.

Aviso muy importante

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

El mechero Auer universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja tanto por su potencia lumínica, calidad de luz como por su gran economía y duración de los manguitos.

No confundirlo con los mecheros imitados ó falsificados cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus camisetitas si que tambien por su luz pálida y desagradable y mas castizas por consumir mayor cantidad de gas.

Esta casa no reemplaza sus manguitos sobre los citados mecheros falsificados.

Desconfiar pues de dichas falsificaciones y exijase la marca de fábrica S. F. AUER en los mecheros y en los manguitos.

Depósito y venta

90 Constitución 90 (Borne)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL—MADRID

Calle de Olzaga, número 1. (PASO DE RECOLETOS)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional asegura con el gran descuento de inavidez, el gran desarrollo de sus operaciones, la solidez de su fondo que inspira al público, la honradez de su administración, la suma de su patrimonio de 64.950.000,45.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros constituyen el primer seguro de combinación, y especialmente los Dotes y Capitales de dote, Reservas y Capitales de dote, y primas más reducidas que cualquier otra compañía.

33 años de existencia

—GABANTIAS—

Pesetas

Capital social efectivo 12000000

Primas y reservas. 44228645

Total. 56228645

RESERVA—AFUNTADORES, NUM. 6—1927.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLFURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gata, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las cejas de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza.

Cincuenta años de éxito

Deposites en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Vapores transatlánticos *Fluores, Izquierdo y C.ª*

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.

Para RUERTO RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO

Saldrá á medi dos de Junio el vapor

MARTIN-SAENZ

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de CANARIAS.

Se solicita á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para verlo.

Representantes de la Compañía: Sr. Martín y Piensa, San Juan, 34—Palma.

No más caspa, ni casca, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace caer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Se años de éxito á pesar de un constante de falsificación é imitación nacional y extranjera.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Deposito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Se dales y sorprendentes remedios, así al instante y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(mezzema) de Andrés y Fábis, farmacéuticos, propietarios de Valenzuela.

Cada aplicación es un nuevo triunfo de su brillante éxito, destruyendo al instante la fúidez que se crea en la boca.

De venta en Palma, farmacia VALANZUELA y principales de la ciudad.

Imprenta de J. Tens.—3.ª Barceloné, 32.